



DECRETO NÚMERO: 044

POR EL QUE SE REELIGE A LA CIUDADANA LICENCIADA SANDRA LUZ MORALES GUTIÉRREZ, COMO MAGISTRADA SUPERNUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LA HONORABLE XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO. Se reelige a la Ciudadana Licenciada Sandra Luz Morales Gutiérrez como Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para un periodo de tres años que comprende del 10 de febrero del año 2017 al 9 de febrero del año 2020.

ARTÍCULO TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADO SECRETARIO:

CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.